



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
Nit.: 860.013.798-5



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EXACTAS Y NATURALES
CALENDARIO DE ADMISIONES PROGRAMA DE MEDICINA
2026-1**

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de inscripciones	Desde el 17 septiembre de 2025
Cierre y fecha máxima de pago de inscripción	Hasta el 7 de noviembre de 2025
Fecha límite para terminar el proceso de inscripción y adjuntar documentos escaneados en formato PDF.	Hasta el 14 de noviembre de 2025
Auditoría Interna del proceso de inscripción y entrega de informe	Hasta el 21 de noviembre de 2025
Publicación de lista de admitidos en orden descendente del puntaje global de las Pruebas Saber 11	26 de noviembre de 2025
Matriculas Financieras Ordinarias – Primer semestre de Medicina	Hasta el sábado 6 de diciembre de 2025

NOTA: es importante que al momento de adjuntar todos los documentos solicitados debe hacerlo en el link correspondiente. El aspirante deberá adjuntar en la plataforma **TODOS** los requisitos, son **obligatorios** para quedar en estado inscrito.

ARTÍCULO 5 REGLAMENTO ESTUDIANTIL. Requisitos. Para el acto de inscripción, el aspirante deberá presentar:

1. Formulario de inscripción debidamente diligenciado
2. Certificado de las pruebas de Estado Saber 11
3. Fotocopia del documento de identidad
4. Recibo de pago de los derechos de inscripción.

Barranquilla, septiembre 17 de 2025


SALVADOR RADA JIMENEZ
Decano de la Facultad


TAMMY I. PULIDO IRIARTE
Secretaria Académica de la facultad

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EXACTAS Y NATURALES





UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
Nit.: 860.013.798-5



**CALENDARIO DE ADMISIONES PROGRAMA DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA,
FISIOTERAPIA, BACTERIOLOGIA Y MICROBIOLOGÍA**

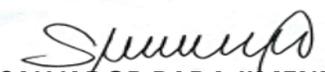
2026-1

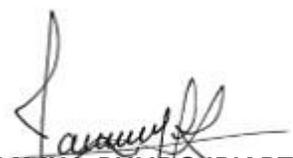
ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de inscripciones	Desde el 17 de septiembre de 2025
Entrevistas y matricula financiera – primer semestre	A partir del 17 de septiembre hasta agotar cupos

ARTÍCULO 5. Requisitos. Para el acto de inscripción, el aspirante deberá presentar:

1. Formulario de inscripción debidamente diligenciado
2. Certificado de las pruebas de Estado Saber 11
3. Fotocopia del documento de identidad
4. Recibo de pago de los derechos de inscripción.

Barranquilla, septiembre 17 de 2025


SALVADOR RADA JIMENEZ
 Decano de la Facultad


TAMMY I. PULIDO IRIARTE
 Secretaria Académica de la facultad

